



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.**

**Secretaría General de la Gobernación**

# **Boletín Oficial**

**PROVINCIA DE SALTA** **Nº 19.179**

**Dr. JUAN MANUEL URTUBEY**  
GOBERNADOR

**Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS**  
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

**Dr. PABLO ROBBIO SARAVIA**  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

**Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES**  
DIRECTOR GENERAL

**Salta, Viernes 1 de Noviembre de 2013**

<b>Año C V</b>	<b>EDICIÓN DE 36 PÁGINAS</b>	<b>Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 5125443</b>
<b>APARECE LOS DÍAS HÁBILES</b>	<b>TIRADA 230 EJEMPLARES</b>	
<b>Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780</b> <b>Página Web: <a href="http://www.boletinoficialsalta.gov.ar">www.boletinoficialsalta.gov.ar</a> / E-mail: <a href="mailto:boletinoficial@salta.gov.ar">boletinoficial@salta.gov.ar</a></b> <b>Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.</b>		
<b>Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Ccomercial 1º Piso</b> <b>Local Nº 5 - Tel/Fax: 4963229 - E-mail: <a href="mailto:boletinoficialjud@yahoo.com.ar">boletinoficialjud@yahoo.com.ar</a></b> <b>Horario de Atención al Público: Días Hábiles: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hs.</b>		
<b>Ley 4337</b>		
<b>ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</b>		
<b>ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.</b>		

# TARIFAS

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras

RESOLUCION M.G.Seg. y DDHH N° 674/2011

SECCION ADMINISTRATIVA	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$ 50.-	
Remate Administrativo	\$ 60.-	
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$ 60.-	
SECCION JUDICIAL		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$ 60.-	
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$ 50.-	
SECCION COMERCIAL		
Avisos Comerciales	\$ 60.-	
Asambleas Comerciales	\$ 40.-	
Estado/s Contable/s (Por cada página)	\$ 180.-	
SECCION GENERAL		
Asambleas Profesionales	\$ 35.-	
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$ 25.-	
Avisos Generales	\$ 50.-	
Excedente por palabra	\$ 0,20	
II - SUSCRIPCIONES	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 300.-	\$ 180.-
(*) Página Web	\$ 250.-	\$ 150.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 400.-	\$ 250.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 150.-	-.-
(*) Suscripciones en soporte digital: página Web: no incluye Separatas editadas por duplicación en el B.O. Vía e-mail: no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 5.-	\$ 7.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 100 a 200 pág.
Separatas	\$ 20.-	\$ 30.-
		Más de 200 pág. \$ 40.-
IV - FOTOCOPIAS	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,20	\$ 2.-
V - COPIAS DIGITALIZADAS	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,20	\$ 2.-
VI - ARANCEL		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial Resolución N° 269/10	\$ 5.-	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan. Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### RESOLUCIONES

Pág.

N° 100037362 - Dirección General de Rentas Salta - N° 30/2013 .....	7414
N° 100037342 - Municipalidad de Embarcación N° 2142-2.013 .....	7415

### LICITACIONES PUBLICAS

N° 100037369 - S.P.C. - Secretaría Gral. de la Gobernación N° 261/13 .....	7416
N° 100037368 - S.P.C. - Policía de la Provincia de Salta - N° 266/13 .....	7416
N° 100037365 - S.P.C. - Secretaría Gral. de la Gobernación N° 268/13 .....	7416
N° 100037366 - S.P.C. - Ministerio de Derechos Humanos - N° 267/13 .....	7417
N° 100037358 - S.P.C. - Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - N° 269/13 .....	7417
N° 100037357 - S.P.C. - Ministerio de Cultura y Turismo - N° 270/13 .....	7418
N° 100037356 - S.P.C. - Ministerio de Salud Pública - N° 271/13 .....	7418
N° 100037355 - S.P.C. - Dirección Gral. de Rentas N° 272/13 .....	7419
N° 100037354 - S.P.C. - Ministerio de Salud Pública - N° 276/13 .....	7419
N° 100037353 - S.P.C. - Ministerio de Derechos Humanos - N° 277/13 .....	7419
N° 100037352 - S.P.C. - Hospital Público Materno Infantil S.E. - N° 278/13 .....	7420
N° 100037348 - Ministerio de Salud Pública - N° 29/13 .....	7420
N° 100037347 - Ministerio de Salud Pública - N° 30/13 .....	7420

### CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 100037374 - Aguas del Norte - Co.S.A.ySa. - N° 12/13 .....	7421
N° 100037364 - Policía de Salta - Minist. de Seguridad P./L. Negociación N° 118/13 .....	7421
N° 100037360 - Servicio Penitenciario de la Prov. de Salta - N° 195/13 .....	7421

### CONCURSOS DE PRECIOS

N° 100037350 - Ministerio de Salud Pública - N° 48/13 .....	7422
N° 100037349 - Ministerio de Salud Pública - N° 49/13 .....	7422
N° 100037345 - Dirección de Vialidad de Salta - N° 60/2.013 .....	7422
N° 100037344 - Dirección de Vialidad de Salta - N° 61/2.013 .....	7423
N° 100037343 - Policía de Salta - N° 07/13 .....	7423

### CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

N° 100037296 - Secretaría de Recursos Hídricos - Expte. N° 34-155.054/11 - Sebastián Goñi e Inés González Bonorino - Matrícula 2780 - Catastro de Origen 952 - Suministro 445 - Río Las Arcas - Acequia del Medio - Dpto. Cachi .....	7423
N° 400004188 - Corporación Seiscientos Dieciocho S.A. - Expte. N° 34-26.741/72 y 34-28.631/72 - Matrícula 154 - Dpto. Guachipas, Finca Tipa Sola, Aguas del Arroyo Tipa Mayo, Margen Izquierda a Derivar por Canal Propio .....	7424

Pág.

N° 400004187 - Corporación Seiscientos Dieciocho S.A. - Expte. N° 0090034-28.693/72 Matrícula N° 281 - Dpto. Guachipas, aguas a derivar del Río Uturunco, Margen Izquierda, Cuenca Rio Juramento .....	7424
--	------

## NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

N° 100037329 - Instituto Provincial de Vivienda - Sres. Coria Carlos Alberto DNI N° 27.772.642 .....	7424
N° 100037326 - Instituto Provincial de Vivienda - Sr. Pacheco Luis Alberto DNI N° 12.230.927 .....	7425

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

N° 100037373 - Ministerio Público de Salta - Expte. N° 130-13881/13 .....	7425
N° 100037371 - Ministerio Público de Salta - Adjudicación Expte. N° 130-15.348/13 .....	7426
N° 100037346 - SAETA S.A. - Adjudicación por Contratación Directa con Precio Testigo - Expte. N° 239-8923/13 - Id Zone .....	7426

## COMPRA DIRECTA

N° 100037372 - Ministerio Público de Salta - N° 68/13 .....	7426
---	------

# Sección JUDICIAL

## EDICTO DE MINA

N° 100037056 - Mirkos 10 - Expte. N° 20.209 - Dpto. La Poma .....	7427
---	------

## SUCESORIOS

N° 400004229 - Medina, René Alfredo - Expte. N° 1-423181/13 .....	7427
N° 400004228 - Zotares, Paulino - Expte. N° 434.213/13 .....	7427
N° 400004220 - Escudero Nelda del Carmen - Expte. N° 441401/13 .....	7427
N° 400004219 - Plazar, Cruz Manuel - Expte. N° 425.085/13 .....	7427
N° 400004218 - Cabral, Ovidio Gerónimo - Expte. N° 1-438.281/13 .....	7428
N° 100037340 - Costa, Néstor Martín - Expte. N° 440.820/13 .....	7428
N° 100037308 - Taritolay, Luis Ignacio - Expte. N° 292/13 - Cafayate .....	7428
N° 100037307 - Carral, Clara - Expte. N° 312/13 - Cafayate .....	7428
N° 100037306 - Luna, Felisa - Expte. N° 425.926/13 .....	7428
N° 100037303 - Paz, Sulema Lidia - Expte. N° 426.711/13 .....	7429
N° 400004210 - Yazlle Alberto - Expte. N° 2-413139/12 .....	7429
N° 400004206 - Roberts Dorita Nancy y Molina Juan Carlos - Exptes. N° 393797/12 .....	7429
N° 400004204 - Lucardi Evelina Teresa - Expte. N° 441.655/13 .....	7429
N° 400004202 - Francisca Chalco Chipi - Expte. N° 432.599/13 .....	7429
N° 100037300 - Martínez Saravia, Horacio Roberto - Expte. N° 140.598 .....	7430
N° 100037299 - Zarate, Luis Paulino - Expte. N° 434.023/13 .....	7430
N° 100037293 - Núñez, Fortunato Petronilo y Nieva Etelvina Aurora - Expte. N° 15487/12 - San José de Metán .....	7430
N° 100037281 - Lobo Bernal, Marilda - Expte. N° 439335/13 .....	7430
N° 100037279 - Ajalla, Santos Vicente - Expte. N° 1-C-28.935/99 .....	7430

**REMATE JUDICIAL**

Pág.

N° 100037370 - Por Gustavo Guerrero - Juicio Expte. N° 429.876/13 ..... 7430

**POSESIONES VEINTEAÑAL**

N° 400004201 - Quipildor María Alba vs. Saravia S.A. - Expte. N° 2-389.876/12 ..... 7431

N° 100037292 - Martínez, Clara Mercedes y Martínez, José Esteban c/Le Cuona  
de Prat Martín y otros - Expte. N° 13023/10 - San José de Metán ..... 7431**EDICTOS DE QUIEBRAS**N° 100037257 - Juzgado de 1° Instancia de Concursos Quiebras y Soc. 2° Nom.  
- Saldaño, Esteban Ernesto por Quiebra (Pequeña) - Expte. N° EXP 448470/12 ..... 7431N° 100037256 - Juzgado de 1° Instancia de Concursos Quiebras y Soc. 1° Nom. - Barro Acosta,  
Félix y otros por Concurso Preventivo (Pequeño) - p/Quiebra - Expte. N° C-50841/00 ..... 7432**CONCURSOS PREVENTIVOS**

N° 100037351 - Rosas, Jorge Enrique s/Concurso Preventivo (Pequeño) - Expte. N° 040208/02 ..... 7432

N° 100037262 - Juzgado de 1° Instancia de Concursos, Quiebras y Soc. 2° Nom. - Cardozo,  
Luis Eduardo por Concurso Preventivo Garante (Pequeño) - Conexo Expte.  
N° 432.166/13 Agenor S.A. Art 68 LCQ (Expte N° 444.625/13) ..... 7432**EDICTOS JUDICIALES**N° 400004227 - Unión Obrera de la Construcción de la República  
Argentina c/Los Adobes S.A. - Expte. N° 21000119/12 ..... 7433N° 400004226 - Obra Social del Personal de la Construcción (OSPENCON)  
- c/Aramayo, Francisco - Expte. N° 3-074/11 ..... 7433N° 400004225 - Obra Social del Personal de la Construcción (OSPENCON)  
- c/ Carrillo, Héctor Adán - Expte. N° 21000230/11 ..... 7433N° 400004224 - Unión de Obreros de la Construcción de la República  
Argentina c/ Delta Construcciones S.R.L. - Expte. N° 21000359/11 ..... 7434N° 400004223 - Obra Social del Personal de la Construcción (OSPECONS)  
c/F.F. Construcciones S.R.L. - Expte. N° 21000235/11 ..... 7434N° 400004222 - Obra Social del Personal de la Construcción  
c/Delta Construcciones S.R.L. - Expte. N° 21000362/11 ..... 7434N° 400004221 - Obra Social del Personal de la Construcción  
c/Pérez, Pedro - Expte. N° 21000025/12 ..... 7434N° 100037331 - D.G.R. C/Wolff, Von Hartz Augustus y/o Personas  
Responsables - Expte. N° 145613/05 ..... 7435

N° 400004203 - López Juan Antonio vs. Salcons S.A. - Expte. N° 2-144.882/05 ..... 7435

**Sección COMERCIAL****CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD**

N° 100037367 - Jedinica SRL ..... 7435

N° 100037363 - Centinela Seguridad Privada S.R.L ..... 7436

**ASAMBLEA COMERCIAL**

Pág.

N° 100037266 - Fuente Güemes S.A. - Asamblea Extraordinaria - Rosario de la Frontera ..... 7438

**AVISO COMERCIAL**

N° 100037359 - China Tabaco Internacional Argentina S.A. - (Aumento de Capital  
y Elevación del Número de Directores - Modificación Estatutaria)  
Designación de Directores y Síndicos ..... 7438

**Sección GENERAL****ASAMBLEA**

N° 100037341 - Círculo de Residentes Navales en Salta (C.I.R.NA.S.), para el día 17/11/13 ..... 7439

**FE DE ERRATA**

N° 100037361 - De la Edición N° 19.178 del 31/10/2013 - Servicio  
Penitenciario de la Prov. de Salta Contratación Directa N° 193/13 ..... 7440

**RECAUDACION CASA CENTRAL**

N° 100037375 - Del día 31/10/13 ..... 7440

**RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL**

N° 400004230 - Del día 31/10/13 ..... 7440

**Sección ADMINISTRATIVA****RESOLUCIONES**

O.P. N° 100037362 R. s/c N° 100004543

**Dirección General de Rentas**

Salta, 30 de Octubre de 2.013

**RESOLUCION GENERAL N° 30/2.013****VISTO:**

La Política de Calidad de esta Dirección General; y

**CONSIDERANDO:**

Que atento a las normas de control interno y de resguardo para los contribuyentes y/o responsables, resulta necesario aprobar formularios que se encuentran en uso en este Organismo para el pago y/o cumplimiento de obligaciones tributarias que el mismo administra;

Que uno de los formularios es el F908/B, pre-impreso, Anexo Declaración Jurada Retenciones Cooperatoras Asistenciales, para contribuyentes comunes del citado gravamen;

Que asimismo para los pagos a cuenta de obligaciones tributarias efectuados por contribuyentes y/o responsables del Sistema Sares 2000 se utiliza el formulario F800V;

Que de igual manera el formulario F900V es utilizado por los contribuyentes y/o responsables como boleta de pago para la cancelación de impuestos y/o intereses adeudados;

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los Artículos 5°, 6°, 7° y concordantes del Código Fiscal;

**El Director General de Rentas de la Provincia**

RESUELVE:

Artículo 1° - Aprobar los formularios F908/B Anexo Declaración Jurada Retenciones del Impuesto de Cooperadoras Asistenciales, para los contribuyentes comunes del citado impuesto, el formulario F800V - Pago a Cuenta- para los contribuyentes y/o responsables del Sistema Sares 2000 y el F900V - Boleta de Pago para la cancelación de impuestos y/o intereses adeudados por los contribuyentes y/o responsables administrados por este Organismo, los que obran como Anexos I, II y III respectivamente, y que forman parte de la presente.

Artículo 2° - La presente Resolución entrará en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 3° - Remitir copia de la Resolución General a la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos, para su conocimiento.

Artículo 4° - Notificar, publicar en el Boletín Oficial y Archivar.

**C.P.N. Diego L. Dorigato Manero**  
Director General  
DGR - Salta

**VERANEXO**

Sin Cargo

e) 01/11/2013

O.P. N° 100037342

F. N° 0001-52322

**Municipalidad de Embarcación**

Embarcación, Octubre 04 de 2013

RESOLUCION N° 2142 - 2.013

VISTO:

Las actuaciones de la Comisión de Preadjudicación correspondientes a la Concurso de Precios N° 02/13 de la Municipalidad de Embarcación, y;

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo establecido por la Ley 6.838, Sistema de Contrataciones de la Provincia de Salta, se convocó a compulsión de precios para Concurso de Precios N° 02/13, para la realización de la Obra: "Alumbrado Público: Refuncionalización y Puesta a Punto Tramo Urbano Ruta Nacional 34, Ciudad de Embarcación" en un todo de acuerdo a los pliegos de especificaciones generales, particulares y técnicos, aprobados oportunamente por este municipio, y;

Que del Informe de la Comisión de Preadjudicación y acta respectiva resulta Adjudicada la firma "CRONEC S.R.L." por presentar una oferta financiera, técnica y económica más convenientes para el municipio, y;

Que se dio cumplimiento a las exigencias de confusión y debido proceso; acreditándose el cumplimiento de libre competencia y la oferta analizada se mantuvo en los valores normales para obras similares, y;

Que no se recibió ningún tipo de observaciones ni impugnaciones al acto administrativo; las cuales fueron notificadas en tiempo y forma de la preadjudicación, en concordancia con lo establecido en los pliegos licitatorios, y;

Que es necesario perfeccionar el proceso administrativo mediante el dictado del instrumento pertinente, y;

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las facultades conferidas por la Carta Orgánica de la Municipalidad de Embarcación, y;

Que a tales efectos debe dictarse el pertinente Instrumento Legal, y;

Por Ello:

**El Intendente Municipal de Embarcación  
en Uso de las Facultades y Atribuciones  
que le son Propias:**

RESUELVE

Art. 1: Adjudicar la siguiente obra, por ser la oferta más conveniente: Concurso de Precio N° 02/13: "Alumbrado Público Refuncionalización y Puesta a Punto Tramo Urbano Ruta Nacional 34 Ciudad de Embarcación", a la firma CRONEC S.R.L., CUIT 30-7109007-9, con domicilio en calle Santa Fe N° 548, PB "B", de la ciudad de Salta; en la suma de \$ 743.980,50 (setecientos cuarenta y tres mil, novecientos ochenta con 50/100), por todo concepto.

Art. 2: Comunicar la presente a la empresa indicada en el artículo 1°, efectuándose los procedimientos correspondientes conforme a Ley de Contrataciones y Decreto Reglamentario.

Art. 3: La presente resolución será refrendada por el Sr. Secretario de Gobierno.

Art. 4: Elévese copia de la presente Resolución a Secretaría de Hacienda para su conocimiento y demás efectos.

Art. 5: Regístrese, Notifíquese y cumplido Archívese.

**Isael Walter González**  
 Secretario de Gobierno  
 Municipalidad de Embarcación  
**Alfredo Miguel Llaya**  
 Intendente  
 Municipalidad de Embarcación

Imp. \$ 120,00

e) 01/11/2013

## LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 100037369 F. v/c N° 0002-03534

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 261/13**

Objeto: Adquisición de Medallas, Canastas Navideñas y Servicio de Catering.

Organismo Originante: **Secretaría General de la Gobernación.**

**Expediente: 0020262-178.390/2013-0.**

Destino: Dirección General de Ceremonial y Audiencias.

Fecha de Apertura: 18/11/2013 Horas: 11:00.

Precio del Pliego: \$ 170,00 (Pesos Ciento Setenta con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008000484-4 de la Secretaría General de la Gobernación.

Monto Oficial Aproximado: \$ 179.650,00 (Pesos Ciento Setenta y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja, Sec. Gral. de la Gobernación - ala este o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**  
 Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones  
 Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037368

F. v/c N° 0002-03533

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 266/13**

Objeto: Adquisición de Doscientos Cincuenta y Un Cascos de Seguridad para Motoristas.

Organismo Originante: **Ministerio de Seguridad.**

**Expediente: 0030044-185.044/2011-0.**

Destino: Policía de la Provincia.

Fecha de Apertura: 19/11/2013 Horas: 10:00.

Precio del Pliego: \$ 200,00 (Pesos Doscientos con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008000096-3 del Organismo Destinatario.

Monto Oficial Aproximado: \$ 347.635,00 (Pesos Trescientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Cinco con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja, Sec. Gral. de la Gobernación - ala este o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**  
 Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones

Imp. \$ 60,00

e) 01/11/2013

O.P. N° 100037365

F. v/c N° 0002-03531

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 268/13**

Objeto: Adquisición de Equipos Informáticos.

Organismo Originante: **Secretaría General de la Gobernación.**



**Expediente: 0020138-167.425/2013-0 y agregados.**

Destino: Secretaría Legal y Técnica y Servicio Administrativo Financiero de la Gobernación.

Fecha de Apertura: 19/11/2013 Horas: 12:00.

Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos Cien con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008000484-4 de la Secretaría General de la Gobernación.

Monto Oficial Aproximado: \$ 145.000,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja, Sec. Gral. de la Gobernación - ala este o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**  
Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037366 F. v/c N° 0002-03532

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 267/13**

Objeto: Adquisición de Herramientas de Carpintería.

Organismo Originante: **Ministerio de Derechos Humanos.**

**Expediente: 0040234-163.041/2013-0.**

Destino: Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja.

Fecha de Apertura: 19/11/2013 Horas: 10:30.

Precio del Pliego: \$ 500.00 (Pesos Quinientos 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0940137774-4 del Ministerio de Derechos Humanos.

Monto Oficial Aproximado: \$ 700.000,00 (Pesos Setecientos Mil con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja, ala este - Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - ala este - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**  
Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037358

F. v/c N° 0002-03530

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 269/13**

Objeto: Adquisición de Camionetas Doble Cabina, 4x4 y 4x2.

Organismo Originante: **Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.**

**Expediente: 0110048-138.915/2013-1.**

Destino: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales.

Fecha de Apertura: 19/11/2013 - Horas: 11:30.

Precio del Pliego: \$ 400,00 (Pesos Cuatrocientos con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008000485-7 del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.

Monto Oficial Aproximado: \$ 422.500,00 (Pesos Cuatrocientos Veintidós Mil Quinientos con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico

Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja - ala este - Secretaría General de la Gobernación - ala este o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**  
Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037357 F. v/c N° 0002-03529

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 270/13**

Objeto: Adquisición de Folletería y Artículos de Merchandising.

Organismo Originante: **Ministerio de Cultura y Turismo.**

**Expediente: 00600716-18.187/2013-0.**

Destino: Secretaría de Turismo.

Fecha de Apertura: 20/11/2013 - Horas: 10:00.

Precio del Pliego: \$ 1.000,00 (Pesos Mil con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0940000604-7 de Secretaría de Turismo.

Monto Oficial Aproximado: \$ 3.757.251,58 (Pesos Tres Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Uno con 58/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja, ala este Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block -

Planta Baja - Ala Este - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**  
Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037356 F. v/c N° 0002-03528

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 271/13**

Objeto: Adquisición de Equipamiento de Radiocomunicaciones.

Organismo Originante: **Ministerio de Salud Pública.**

**Expediente: 0100321-47.569/2012-0.**

Destino: Red de Radiocomunicaciones.

Fecha de Apertura: 20/11/2013 - Horas: 10:30.

Precio del Pliego: \$ 1.000,00 (Pesos Mil con 00/100), depositados en la cuenta de Banco Macro N° 3-100-0004300337-4 del Ministerio de Salud Pública.

Monto Oficial Aproximado: \$ 2.742.175,00 (Pesos Dos Millones Setecientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Setenta y Cinco con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**  
Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037355 F. v/c N° 0002-03527

**Gobierno de la Provincia de Salta****Secretaría de Procedimientos de Contrataciones****Licitación Pública N° 272/13**

Objeto: Adquisición de un Automóvil

Organismo Originante: **Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.****Expediente: 0110022-488.224/2013-0.**

Destino: Parque Automotor del organismo originante.

Fecha de Apertura: 20/11/2013 - Horas: 11:00.

Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos Cien con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro N° 3-100-0008000551-9 del Organismo destinatario.

Monto Oficial Aproximado: \$ 110.000,00 (Pesos Ciento Diez Mil con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja - ala este - Secretaría Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**

Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones

Imp. \$ 60,00

e) 01/11/2013

O.P. N° 100037354 F. v/c N° 0002-03526

**Gobierno de la Provincia de Salta****Secretaría de Procedimientos de Contrataciones****Licitación Pública N° 276/13**

Objeto: Adquisición de Ropa de Cama.

Organismo Originante: **Ministerio de Salud Pública.****Expediente: 0100321-176.284/2013-0.**

Destino: Hospital "Papa Francisco".

Fecha de Apertura: 21/11/2013 - Horas: 11:30.

Precio del Pliego: \$ 100,00 (Pesos Cien con 00/100), depositados en la cuenta de Banco Macro N° 3-100-0004300337-4 del Ministerio de Salud Pública.

Monto Oficial Aproximado: \$ 160.000,00 (Pesos Ciento Sesenta Mil con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**

Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones

Imp. \$ 60,00

e) 01/11/2013

O.P. N° 100037353

F. v/c N° 0002-03525

**Gobierno de la Provincia de Salta****Secretaría de Procedimientos de Contrataciones****Licitación Pública N° 277/13**

Objeto: Adquisición de Dos Máquinas Bloqueras - Adoquineras Hidráulicas, Dos Mezcladoras Verticales y Ochos Carros Zorra.

Organismo Originante: **Ministerio de Derechos Humanos.****Expediente: 0040234-177.315/2013-0**

Destino: Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja.

Fecha de Apertura: 22/11/2013 - Horas: 10:00.

Precio del Pliego: \$ 400,00 (Pesos Cuatrocientos con 00/100), depositados en cuenta de Banco Macro

N° 3-100-0940137774-4 del Ministerio de Derechos Humanos.

Monto Oficial Aproximado: \$ 488.000,00 (Pesos Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil con 00/100).

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, Planta Baja - ala este - Secretaría Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**  
Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037352 F. v/c N° 0002-03524

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Procedimientos de Contrataciones**

**Licitación Pública N° 278/13**

Objeto: Concesión del Buffet (Confitería), Kiosco y Cabinas Telefónicas.

Organismo Originante: **Hospital Público Materno Infantil S.E.**

**Expediente: 0100244-1.977/2013-0.**

Destino: Hospital Público Materno Infantil S.E.

Fecha de Apertura: 22/11/2013 - Horas: 10:30.

Precio del Pliego: \$ 300,00 (Pesos Trescientos con 00/100), depositados en la cuenta de Banco Macro N° 3-100-0940684385-3 del Hospital Público Materno Infantil S.E.

Consulta y Adquisición de los Pliegos: En nuestra Página Web "www.salta.gov.ar - Link Compras y Contrataciones" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral.

de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Secretaría de Procedimientos de Contrataciones - Centro Cívico Grand Bourg - Av. de Los Incas s/N° - 3° Block - Planta Baja - Ala Este - "Secretaría General de la Gobernación".

Consultas: Tel/Fax (0387) 4324372 - 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde**  
Jefe de Programa

Dirección General de Seguimiento de Contrataciones  
Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037348 F. v/c N° 0002-03522

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Salud Pública**

**Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento**

**Programa Abastecimiento**

**Licitación Pública N° 29/13**

**Expte. 321-120269/13-0**

Adquisición: Insumos para Sala Rayos X

Destino: Hospital Urundel

Fecha de Apertura: 18.11.13 - Horas 11,30

Monto de Contratación: \$ 60.320,00

Precio de Pliego: 60,00 (Pesos Sesenta)

Lugar de Apertura: Programa Abastecimiento - Centro Cívico Grand Bourg, Avda. Los Incas s/n°, Block 2 Planta Alta, Salta Capital.

"Señor proveedor: es requisito indispensable para licitar la Inscripción previa en el Registro de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta".

**CPN Norma Azucena Durán**  
Jefe Programa Abastecimiento  
Dir. Abast. y Mantenimiento  
M.S.P. - Salta

Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037347 F. v/c N° 0002-03522

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Salud Pública**

**Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento****Programa Abastecimiento****Licitación Pública N° 30/13****Expte. 321-207694/13-0**

Adquisición: Antígeno de Superficie Hepatitis B

Destino: Programa ETS y SIDA

Fecha de Apertura: 18.11.13 - Horas 12.00

Monto de Contratación: \$ 85.000,00

Precio de Pliego: 80,00 (Pesos Ochenta)

Lugar de Apertura: Programa Abastecimiento - Centro Cívico Grand Bourg, Avda. Los Incas s/n°, Block 2 Planta Alta, Salta Capital.

"Señor proveedor: es requisito indispensable para licitar la Inscripción previa en el Registro de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta".

**CPN Norma Azucena Durán**  
Jefe Programa Abastecimiento  
Dir. Abast. y Mantenimiento  
M.S.P. - Salta

Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

**CONTRATACIONES DIRECTAS**

O.P. N° 100034374 F. v/c N° 0002-03538

**Aguas del Norte**

**Co.S.A.ySa. Compañía Salteña**  
**de Agua y Saneamiento S.A.**

**Contratación Directa por Precio Testigo N° 12/2013**

Objeto: Adquisición de elementos de pintura

Organismo: CO.S.A.ySa.

**Expediente N° 4.552/13**

Destino: (Co.S.A.ySa.).

Recepción de Ofertas: 18/11/2013 Hasta Horas: 11:30

Apertura de Ofertas: 18/11/2013 Horas: 12:00

Precio del Pliego: Sin Cargo

Monto Estimado: \$ 15.150,00 (Pesos quince mil ciento cincuenta con 00/100) sin IVA.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Departamento de Abastecimiento en el Establecimiento Alto Molino. Caseros altura 2600 Ciudad de Salta.

Consultas y Solicitud del Pliego: Departamento de Abastecimiento mail: licitaciones@cosaysa.com.ar y Tel. 0387-4347411 de 08:00 a 14:00 hs.

**Oscar Enrique Carvalho**  
Gerente de Abastecimiento

Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037364 F. N° 0001-52341

**Ministerio de Seguridad****Policía de Salta****Jefatura de Policía****Contratación Directa Libre Elección**  
**por Negociación Directa N° 118/13****Expte. 44-55.471/13-0**

Adquisición: De treinta neumáticos para motocicletas.

Destino: Para la Dirección Seguridad Vial (DGS).

Lugar de Apertura: Jefatura de Policía - División Contrataciones y Compras - Oficina 57 - Gral. Güemes 750 - Salta-Capital.

Fecha de Apertura: 11 de noviembre de 2013 a hs. 10:00

Valor del Pliego: Sin cargo.

Presupuesto Oficial: \$ 64.300,00 (Pesos sesenta y cuatro mil trescientos con 00/100)

Consultas y Entrega de Pliegos: A partir del 01 de noviembre del cte. año en Jefatura de Policía - División Contrataciones y Compras (DAyF) Oficina 57 - Gral. Güemes 750 - Salta Capital, Teléfonos 4370601 en el horario de hs. 07.00 a 22.00.

**Crio. Gral. Lic. Marcelo Juan Lami**  
Jefe de Policía

Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037360 F. N° 0001-52336

**Sub Secretaría de Política Criminal**  
**y Asuntos Penitenciarios****Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta****Contratación Directa n° 195/13.**

Art. 12° de la Ley N° 6838/96 Sistema de Contrataciones de la Provincia

**Expediente N° 0140050-207.530/2013-0** Adquisición "Materia Prima", con destino al Taller de Encuadernación - Dirección Industrial, dependiente de este Organismo.

Período a cubrir: Dos (02) meses del año 2.013.

Fecha de Apertura: 08 de Noviembre de 2.013 - Horas: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 22.267,99.- (Pesos: Veintidós mil Doscientos Sesenta y siete con 99/100).

Pliegos: Sin Cargo.

Consulta y Entrega de Pliegos: Dirección de Administración - División Compras Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 - Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387-4280635-636-638-639-640-641-642 (Internos 123 ó 124).

Correo Electrónico: [compras@spps.gov.ar](mailto:compras@spps.gov.ar)

**C.P.N. Alejandra del V. Garbal**  
Alcaide

Dtra. (I) Administración - S.P.P.S.

**Marta S. Padilla**

Alcaide

Jefa de Dpto. Contable - S.P.S.S.

Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

## CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. N° 100037350 F. v/c N° 0002-03523

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Salud Pública**

**Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento**

**Programa Abastecimiento**

**Concurso de Precios N° 48/13**

**Expte. 298-542/13-0**

Adquisición: Oxímetros de Pulso

Destino: Hospital La Unión

Fecha de Apertura: 18.11.13 - Horas 10,30

Monto de Contratación: \$ 42.500,00.

Pliego Sin Cargo

Lugar de Apertura: Programa Abastecimiento - Centro Cívico Grand Bourg, Avda. Los Incas s/n°, Block 2 Planta Alta, Salta Capital.

"Señor proveedor: es requisito indispensable para licitar la Inscripción previa en el Registro de Contratis-

tas de la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta".

**CPN Norma Azucena Durán**

Jefe Programa Abastecimiento

Dir. Abast. y Mantenimiento

M.S.P. - Salta

Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037349 F. v/c N° 0002-03523

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Salud Pública**

**Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento**

**Programa Abastecimiento**

**Concurso de Precios N° 49/13**

**Expte. 321-139953/13-0**

Adquisición: Equipamientos Varios

Destino: Hospital de Güemes - Puestos Sanitarios

Fecha de Apertura: 18.11.13 - Horas 11,00

Monto de Contratación: \$ 30.676,00

Pliego Sin Cargo

Lugar de Apertura: Programa Abastecimiento - Centro Cívico Grand Bourg, Avda. Los Incas s/n°, Block 2 Planta Alta, Salta Capital.

"Señor proveedor: es requisito indispensable para licitar la Inscripción previa en el Registro de Contratis-  
tas de la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta".

**CPN Norma Azucena Durán**

Jefe Programa Abastecimiento

Dir. Abast. y Mantenimiento

M.S.P. - Salta

Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037345 F. N° 0001-52326

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Concurso de Precios N° 60/2.013**

Para la Provisión de "Treinta y Seis Mil (36.000) Litros de Gas Oil, Grado 2, para Obra Repavimentación de la Ruta Provincial N° 5 - Tramo: La Estrella - Chaguaral"

Presupuesto Oficial: \$ 330.000,00 (Pesos: Trescientos Treinta Mil)

**Exptes.: N° 0110033-164850/2013-0.**

Apertura: 18 de Noviembre de 2.013 a Horas 09,00

Lugar de Apertura: Consejo Técnico de la D.V.S. - España N° 721 - (4400) Salta - Te (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387)432-1410.-

Precio del Pliego: \$ 150,00 (Pesos: Ciento Cincuenta).

Consulta y Venta de Pliegos: En el Dpto. Contable Financiero de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 15-11-2013, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

**C.P.N. Raquel I. Maizel de Levin**  
Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)  
Dirección de Vialidad de Salta  
**Sergio Eduardo Fernández**  
Jefe División Compras y Patrimonio  
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037344 F. N° 0001-52326

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Concurso de Precios N° 61/2.013**

Para la Provisión de "Reparación parcial con Provisión de Repuestos de Motor Mercedes Benz de Motoniveladora John Deere 772A - Leg. Int. N° 84 "E"

Presupuesto Oficial: \$ 100.000,00 (Pesos: Cien Mil).

**Exptes.: N° 0110033-172687/2013-0.**

Apertura: 18 de Noviembre de 2.013 a Horas 10.00.

Lugar de Apertura: Consejo Técnico de la D.V.S. - España N° 721 - (4400) Salta - Te (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387)432-1410.-

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Contable Financiero de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 15-11-2013, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

**C.P.N. Raquel I. Maizel de Levin**  
Jefa Dpto. Cont. Financ. (Int.)  
Dirección de Vialidad de Salta  
**Sergio Eduardo Fernández**  
Jefe División Compras y Patrimonio  
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

O.P. N° 100037343 F. N° 0001-52324

**Ministerio de Seguridad**

**Policía de Salta**

**Jefatura de Policía**

**Concurso de Precios N° 07/13**

**Expte: 342-105978/13-0**

Adquisición: Chalecos refractarios.

Destino: Dirección de Seguridad Vial (DGS)

Lugar de Apertura: Jefatura de Policía - División Contrataciones y Compras - Oficina 57 - Gral. Güemes 750 - Salta-Capital.

Fecha de Apertura: 18 de noviembre de 2013 a hs. 10:30

Valor del Pliego: Sin cargo.

Presupuesto Oficial: \$ 29.750,00 (Pesos veintinueve mil setecientos cincuenta con 0/100).

Consultas y Entrega de Pliegos: A partir del 03 de noviembre del cte. Año en Jefatura de Policía - División Contrataciones y Compras Oficina 57 - Gral. Güemes 750 - Salta Capital, Teléfonos 4370601 en el horario de hs. 07.00 a 21.00.

**Crio. Gral. Lic. Marcelo Juan Lami**  
Jefe de Policia

Imp. \$ 60,00 e) 01/11/2013

**CONCESIONES DE AGUA PUBLICA**

O.P. N° 100037296 F. N° 0001-52282

Ref. Exptes. N° 34-155.054/11

Los señores Sebastián Cecchi e Inés González Bonorino, copropietarios de la matrícula 2780 del Dpto.

Cachi, solicita división de concesión de uso del agua pública, que tramitada para el catastro de origen 952 Suministro N° 445, (superficie bajo riego de 410 ha de ejercicio permanente Expte. N° 34-121.226/71 trámite sin finalizar), que le fuera asignada a la fracción indicada con aguas a derivar del río Las Arcas Acequia Del Medio, para irrigar una superficie de 1,3957 ha con un caudal de 0,73 lts./seg.

A los efectos establecidos en el C.A. Art. 32, 51, 77 y 201 se ordena la publicación del presente en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, por el término de cinco (5) días, conforme C.A. Art. 309, las personas que tenga interés legítimo podrán hacer valer sus derechos, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia N° 4650 Piso 1°, dentro del término de treinta (30) días hábiles administrativos.

**Dr. Rafael Angel Figueroa**  
Jefe Programa Jurídico  
Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 250,00 e) 30/10 al 05/11/2013

O.P. N° 400004188 F. N° 0004-02895

Ref. Exptes. N° 34 - 26.741/72 y 34-28.631/72

El Señor Ángel Alfredo Langelotti, en representación de la firma "Corporación Seiscientos Dieciocho S. A.", propietaria del inmueble matrícula 154 Dpto. Guachipas, finca "Tipa Sola", solicita la finalización del trámite de concesión de uso del agua pública, para riego de una superficie de 155 ha de ejercicio eventual permanente C. A. Art. 46, con un caudal de 81,375 lts./seg. actual suministro N° 69 con aguas del arroyo "Tipa Mayo" margen izquierda, a derivar por canal propio.

A los efectos establecidos en el C.A. Art. 32, 51, 69, 201 y 318 se ordena la publicación del presente en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial en toda la Provincia, por el término de cinco (5) días, y conforme C.A. Art. 309, las personas que tengan interés legítimo podrán hacerlos valer, en el término de treinta (30) días hábiles administrativos, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia N° 4650 Piso 1° de ésta ciudad.

**Dr. Rafael Angel Figueroa**  
Jefe Programa Jurídico  
Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. \$ 250,00 e) 28/10 al 01/11/2013

O.P. N° 400004187

F. N° 0004-02894

Ref. Expte. N° 0090034-28.693/72

El propietario del inmueble Matrícula N° 281 del Departamento Guachipas, Corporación Seiscientos Dieciocho S.A., solicita continuidad del trámite de concesión de uso de caudales públicos con encuadre en previsiones del C.A. Art. 319, para el referido inmueble, ya que el mismo irriga 2,0000 has de ejercicio permanente con un caudal de 1,05 lts./seg. y 20,0000 has de ejercicio eventual con un caudal de 10,5 lts./seg. aguas derivadas del Río Uturunco, margen izquierda, Cuenca Río Juramento.

Conforme a las previsiones de los arts. 47, 51, 201 y 319 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta. Fdo. Dra. Sandra Siegrist, Asesor Legal del Programa Legal y Técnico de la Secretaría de Recursos Hídricos.

Imp. \$ 250,00 e) 28/10 al 01/11/2013

## NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

O.P. N° 100037329

F. v/c N° 0002-03518

### Instituto Provincial de Vivienda - Salta

El Instituto Provincial de Vivienda notifica por este medio a los Sres. Coria Carlos Alberto (D.N.I. N° 27.772.642) y Leguizamón María Emilia (D.N.I. N° 31.490.620), de la Nota expedida el 17/10/2013 respecto del inmueble identificado como Manzana 352 a - Parcela 03, "Barrio San Ignacio - Salta", cuyo texto completo se transcribe a continuación.

"Por la presente se Intime a Ocupar en el plazo perentorio y fatal de 5 (cinco) días la solución habitacional que les fuere adjudicada por la Resolución I.P.V. N° 737 del 20/10/09, en el marco del Programa Mi Casa, identificada como Manzana. 325 a - Parcela 03 - Barrio San Ignacio, con la totalidad del grupo familiar



declarado ante este Organismo. Ello, bajo apercibimiento de precederse en caso de incumplimiento, a dejar sin efecto sin más trámites la adjudicación conferida, por aplicación de lo establecido por el Art. 7° - Inc. 1 y 4 de la Resolución Reglamentaria I.P.V. N° 032/10. Cumplido, vuelva para dictamen. Atentamente. Ana Silvia Carrasco - Abogado - Asesoría Jurídica - IPV."

Asesoría Jurídica, 30 de Octubre de 2.013, a los fines de lo dispuesto por el Art. 150 de la Ley N° 5.348 de Procedimientos Administrativos de la Provincia de Salta, publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia. Firmado: Ana Silvia Carrasco - Abogado - Asesoría Jurídica - IPV.

Imp. \$ 180,00 e) 31/10 al 04/11/2013

O.P. N° 100037326 F. v/c N° 0002-03517

#### Instituto Provincial de Vivienda - Salta

El Instituto Provincial de Vivienda notifica por este medio al Sr. Pacheco Luis Alberto (D.N.I. N° 12.230.927), de la Cédula de Notificación expedida el 04/03/2013 respecto del inmueble identificado como Manzana E - Parcela 13, "Barrio 96 Viv. Orán - Salta", cuyo texto completo se transcribe a continuación.-

"Intimación de Pago. Ultimo Aviso. Entrega Urgente. Gerencia Financiera del I.P.V. Morosidad, 4 de Marzo del 2013. Sr./Sra.: Pacheco Luis Alberto. Cuenta: 48806321. Domicilio: Manz. E - Casa 13 - B° 96 Viv. Orán. San Ramón de la Nueva Orán - Salta. El Instituto Provincial de la Vivienda le informa que, de acuerdo a nuestro sistema informático Ud. Registra aún a la fecha de emisión de la presente, deuda correspondiente a 152 (Ciento Cincuenta y Dos) cuotas vencidas y sus respectivos intereses. Conforme a la reglamentación vigente y de pleno conocimiento por Ud./Uds. al momento de la recepción de la unidad habitacional adjudicada. la falta de pago de 3 (tres) cuotas consecutivas o 5 (cinco) alternadas constituye causal suficiente de Desadjudicación de la vivienda referida o iniciar trámites de Ejecución Hipotecaria, según corresponda. Por ello, intimamos a Ud. a presentarse en el área de Morosidad - (Pl. Alta) de este Instituto, en el plazo perentorio de 5 (cinco) días hábiles administrativas contadas a partir de la recepción de la presente, a efectos de proceder a la regularización de la deuda existente, en su totalidad, y a presentar los correspondientes comprobantes de pago. Se le hace saber que en caso de silencio o incumplimiento, al vencimiento del plazo otorgado, sin más trámites se iniciarán las acciones administrativas y/o judiciales pertinentes, dándose asimismo intervención a la oficina de informaciones comerciales. (Si al momento de recibir esta notificación Ud. ya regularizo su situación, le agradeceremos presentarse igualmente con los respectivos comprobantes de pagos y con la presente intimación, a efectos de desestimarla). Queda Usted Legalmente Notificado/A. Lic. Fernando Arias. Instituto Provincial de Vivienda."

Asesoría Jurídica, 30 de Octubre de 2.013. A los fines de lo dispuesto por el Art. 150 de la Ley n° 5.348 de Procedimientos Administrativos de la Provincia de Salta, publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la provincia. Firmado: Ana Silvia Carrasco - Abogado - Asesoría Jurídica - IPV.

Imp. \$ 280,20 e) 31/10 al 04/11/2013

O.P. N° 100037373 F. v/c N° 0002-03537

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

O.P. N° 100037373 F. v/c N° 0002-03537

### Ministerio Público de Salta

#### Dirección de Administración

#### Area Compras y Contrataciones

Compras y Contrataciones del Ministerio Público de Salta, hace saber, que en Expte. N° 130-13881/13 Cde. 1. "Solicitud de incremento 2013 - Asociación de Veteranos de Guerra de Malvinas".

El Colegio de Gobierno por Res. N° 11413/13 ha dispuesto:

1) Autorizar... - 2) Remitir... - 3) Autorizar el incremento del precio del contrato suscripto con la firma Asociación de Veteranos de Guerra de Malvinas, en los términos acordados conforme considerandos.- 4) Imputar... - 5) Regístrese, notifíquese, publíquese y archívese.

Firmado: Dr. Pablo López Viñals - Procurador General de la Provincia. Dra. Mirta Lapad, Asesora General de Incapaces.

Marta N. Rodríguez

Jefa del Area Compras y Contrataciones  
Ministerio Público

Imp. \$ 60,00

e) 01/11/2013

O.P. N° 100037371

F. v/c N° 0002-03535

**Ministerio Público de Salta****Dirección de Administración****Area Compras y Contrataciones**

Compras y Contrataciones del Ministerio Público de Salta, hace saber, que en Expte. N° 130-15.348/13. "Adquisición de artículos de telefonía para Ciudad Judicial Metán"

El Colegio de Gobierno por Res. N° 11412/13, ha dispuesto: 1) Autorizar... 2) Remitir... 3) Aprobar... 4) Adjudicar a la firma que gira bajo el nombre de fantasía "Jarnet Ingeniería" del Sr. José Antonio Russo, la adquisición de los renglones Nros. 1 al 19, por la suma de \$ 52.350,00 (pesos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta), por el procedimiento de contratación establecido en el art. 13 inc. h) de la ley 6838, por los motivos expuestos en los considerandos. 5) Publicar... 6) Imputar... 7) Regístrese... Firmado: Dr. Pablo López Viñals Procurador General de la Provincia, Dra. Mirta Lapad-Asesora Gral. de Incapaces.

**Marta N. Rodríguez**

Jefa del Area Compras y Contrataciones  
Ministerio Público

Imp. \$ 60,00

e) 01/11/2013

O.P. N° 100037346

F. N° 0001-52330

**Sociedad Anónima de Transporte Automotor  
(SAETA)**

Informa que el marco del Expediente N° 239-8923/13 Corresponde 1, referido a la Contratación Directa con Precio Testigo, artículo 12 de la Ley N° 6.838) para la provisión de 50 (cincuenta) Evolis Pebble 4 Basic Ribbon YMCKO ½ P 400 print roll, resultó adjudicataria la siguiente firma:

ID Zone, C.U.I.T. N° 20-32554321-4, con domicilio en Oyola N° 1.531 de la Ciudad de Buenos Aires.

Valor de la Contratación: \$ 22.000 (Pesos veintidós mil) IVA, gastos de seguro y flete incluidos.

C.P.N. Claudio F. Juri

Gerente Administrativo Financiero  
SAETA S.A.

Imp. \$ 60.00

e) 01/11/2013

**COMPRA DIRECTA**

O.P. N° 100037372

F. v/c N° 0002-03536

**Ministerio Público de Salta****Dirección de Administración****Area Compras y Contrataciones****Compra Directa con Precio Testigo N° 68/13**

Objeto: Compra de equipamiento de telefonía y datos para fiscalía penal Quebrachal.

**Expedientes: 130-15.384/13.**

Fecha de Apertura: 08/11/2013 - Horas: 13:00

Precio del Pliego: Sin cargo.

Monto Oficial: \$ \$ 18.300,00 (pesos dieciocho mil trescientos).

Adquisición de los Pliegos: se pondrán a disposición en Dirección de Administración, sito en Avda. Bolivia N° 4.671 - Edificio de Servicios Complementarios 1° piso, a partir del día: 01/11/2013 hasta el 08/11/2013 de 8:00 a 13:00 hs. El día 08/11/13 hasta 11:00.

Horario de Atención: de hs. 08,00 a 13,00

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura:  
Dirección de Administración, sito en Avda. Bolivia N° 4.671 - Edificio de Servicios Complementarios 1° piso.-

Consultas: Tel/Fax (0387) 4258401.

Web: [www.mpublico.gov.ar/WS/Contrataciones](http://www.mpublico.gov.ar/WS/Contrataciones)E-mail: [contrataciones@mpublico.gov.ar](mailto:contrataciones@mpublico.gov.ar)**Marta N. Rodríguez**

Jefa del Area Compras y Contrataciones  
Ministerio Público

Imp. \$ 60,00

e) 01/11/2013

## Sección JUDICIAL

### EDICTO DE MINA

O.P. N° 100037056

F. N° 0001-52019

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería, que ordenó el Registro de la Manifestación de Descubrimiento de la mina de Diseminado de Cobre "Mirkos 10" Expte. N° 20.209 del juzgado a su cargo, de propiedad del Sr. Ramón Alberto Stepanenko.- El punto de Manifestación de Descubrimiento se detalla con las siguientes coordenadas X= 7245887.84 e Y= 3472076.40- El área de reconocimiento tiene aproximadamente una superficie de 2994 Has. 2115 m2 y se delimita con estas coordenadas:

1.- Y= 3471200.84	X= 7249836.47
2.- Y= 3476609.00	X= 7249836.47
3.- Y= 3476609.00	X= 7244300.00
4.- Y= 3471200.84	X= 7244300.00

La presente mina se encuentra en el Dpto. La Poma y las tierras son de propiedad privada. Dra. María del V. Radich, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 18 y 24/10 y 01/11/2013

### SUCESORIOS

O.P. N° 400004229

R. s/c N° 40000586

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Dra. Sara del C. Ramallo, Juez Subrogante, Secretaria a cargo de la Dra. María Ana Gálvez, en los autos caratulados: "Medina, René Alfredo s/Sucesorio", Expte. N° 1-423.181/13: Cita por edictos, que se publicaran durante tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial (art. 723 del Código Procesal C. y C.), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 24 de Octubre de 2.013. Dra. María Ana Gálvez, Secretaria.

Sin Cargo e) 01 al 05/11/2013

O.P. N° 400004228

F. N° 0004-02922

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial De La 11° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados: "Zotares, Paulino s/Sucesorio", Expte. N° 434.213/13, cita por edictos, que se publicarán durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (art. 723 del Cód. Procesal Civil y Comercial), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba Juez; Salta, 10 de Octubre de 2.013. Dra. María Delia Cardona - Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 01 al 05/11/2013

O.P. N° 400004220

F. N° 0004-02914

El Dr. Federico Augusto Cortes, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 5° Nominación, de la ciudad de Salta, Secretaria a cargo de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos caratulados "Escudero Nelda del Carmen - Sucesorio - Expediente 441.401/13" cita y emplaza por Edictos que se publicarán por el plazo de tres (3) días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Fdo. Dr. Federico Augusto Cortés, Juez; Salta, 29 de Octubre de 2.013. Dra. Ivanna Chamale de Reina, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 01 al 05/11/2013

O.P. N° 400004219

F. N° 0004-02913

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Jueza en lo Civil y Comercial 1ª Instancia, 6º Nominación, Secretaria a cargo del Dr. Gonzalo F. Harris, en los autos

caratulados: "Plazar. Cruz Manuel s/Sucesorio". Expte. Nº 425.085/13, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Salta, 25 de Octubre de 2.013. Dr. Gonzalo F. Harris, Secretario.

Imp. \$ 150,00 e) 01 al 05/11/2013

O.P. Nº 400004218 R. s/c Nº 400000585

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1º Nominación, Dra. Hebe A. Samson, Secretaria a cargo de la Dra. María Jimena Loutayf, en los autos caratulados: "Cabral Ovidio Gerónimo s/Sucesorio", Expte. Nº 1-438.281/13: Cita por edictos que se publicaran durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva. (Art. 723 del Cód. Proc. C.y C.), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 24 de Octubre de 2.013. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin Cargo e) 01 al 05/11/2013

O.P. Nº 100037340 F. Nº 0001-52317

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7º Nominación (I), Secretaria de la Dra. María Luján Genovese. en los autos caratulados: "Costa, Néstor Martín s/Sucesorio" - Expte. Nº 440.820/13. cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en Diario de circulación local. Salta, 18 de Octubre de 2.013. Dra. María Luján Genovese, Secretaria.

Imp. \$ 150.00 e) 01 al 05/11/2013

O.P. Nº 100037308

F. Nº 0001-52296

La Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez Titular del Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Personas y Familia del Distrito Centro - Cafayate, Secretaría Actuante, en los autos caratulados: "Taritola Luis Ignacio - Sucesorio", expte. Nº 292/13 cita por edictos que se publicarán por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno a todas aquellas personas que se consideren con derechos respecto a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. Sandra Graciela Rojas, Jueza reemplazante. Dra. Andrea Viviana Figueroa, Secretaria. Cafayate, 23 de Octubre de 2013. Dr. Roberto Minetti D'Andrea, Secretario.

Imp. \$ 150,00

e) 31/10 al 04/11/2013

O.P. Nº 100037307

F. Nº 0001-52295

La Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez Titular del Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Personas y Familia del Distrito Centro - Cafayate, Secretaría Actuante, en los autos caratulados: "Carral Clara - Sucesorio", expte. Nº 312/13 cita por edictos que se publicarán por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno a todas aquellas personas que se consideren con derechos respecto a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. María Virginia Toranzos de Lovaglio, Juez. Cafayate, 22 de Octubre de 2013. Dra. Andrea Viviana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 31/10 al 04/11/2013

O.P. Nº 100037306

F. Nº 0001-52294

La Dra. Jacqueline San Miguel Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 8º Nom.. Secretaria de Dra. María Virginia Miranda en los autos caratulados: "Luna Felisa s/Sucesorio - Expte. Nº 425.926/13". cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta Sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de Ley: publicándose durante tres días en Bole-

tín Oficial y un diario de circulación comercial (con al menos un día de publicación en el Diario El Tribuno). Salta, 21 de Octubre de 2013. Dra. María Virginia Miranda, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 31/10 al 04/11/2013

O.P. N° 100037303 F. N° 0001-52291

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11° Nom; Secretaría a cargo de la Dra. María Delia Cardona en autos "Paz, Sulema Lidia - Sucesorio", Expte. N° 426.711/13 cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones: 3 días en el Boletín Oficial y otro de mayor circulación. Salta, 23 de Octubre de 2013. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 31/10 al 04/11/2013

O.P. N° 400004210 F. N° 0004-02910

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancias en lo Civil y Comercial de 4° Nominación, Secretaría de la Dra. Julia Raquel Peñaranda, en los autos caratulados "Yazlle, Alberto s/ Sucesorio" Expte. n° 2-413139/12 dispone: "Ordenar la publicación de edictos durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario de circulación comercial masiva (art. 723 C.P.C.C.) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley". Fdo. Dr. José Osvaldo Yáñez. Juez. Salta, 29 de Octubre de 2.013. Dra. Julia Raquel Peñaranda. Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 30/10 al 01/11/2013

O.P. N° 400004206 F. N° 0004-02906

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero. Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 7° Nominación. Secretaría de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga en los autos caratulados: "Roberts, Dorita Nancy y

Molina, Juan Carlos s/Sucesorio" Expte. N° 393.797/12 cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (con al menos un día de publicación en Diario El Tribuno), a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 08 de Agosto de 2.012. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 30/10 al 01/11/2013

O.P. N° 400004204 F. N° 0004-02904

Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7° Nominación, Secretaría de la Dra. María Lujan Genovese, en los autos caratulados: "Lucardi, Evelina Teresa s/ Sucesorio" Expte. N° 441.655/13, cita, por edictos, que se publicaran por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 24 de Octubre de 2013. Dra. María Luján Genovese, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 30/10 al 01/11/2013

O.P. N° 400004202 F. N° 0004-02903

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10° Nominación, Secretaría del Dr. Claudio J. Fernández Viera, en los autos "Francisca Chalco Chápi - Sucesorio, Expte. N° 432.599/13". Cita por edictos que se publicarán por el término de 3 (Tres) días, a los herederos, acreedores y a todos los que se considere con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de 30 (Treinta) días corridos desde la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Salta, 24 de Septiembre de 2.013. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria (I.).

Imp. \$ 150,00 e) 30/10 al 01/11/2013

O.P. N° 100037300

F. N° 0001-52285

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da Nominación, Secretaría de la Dra. Rubí Velázquez, en los autos caratulados "Martínez Saravia, Horacio Roberto s/Sucesión Ab-Intestato"; Expte. Nro. 140.598, cita y emplaza por tres días en el Boletín Oficial a todos los herederos y acreedores de Horacio Roberto Martínez para que en el plazo de 30 días hagan valer sus derechos. Salta, 21 de Octubre de 2.013. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 30/10 al 01/11/2013

O.P. N° 100037299

F. N° 0001-52284

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar (Juez Interino) a cargo del Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Comercial 7° Nom., Secretaría de la Dra. María Lujan Genovese, en los autos: "Zarate, Luis Paulino - Sucesorio", Expte. N° 434.023/13, Cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 15 de Octubre de 2.013. Dra. María Luján Genovese, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 30/10 al 01/11/2013

O.P. N° 100037293

F. N° 0001-52276

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación del Distrito Judicial del Sur (Metán). Secretaría a cargo de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados "Sucesorio de Núñez Fortunato Petronilo y Nieva Etelvina Aurora" Expte. N° 15.487/12, cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer. San José de Metán. 20 de Septiembre de 2.013. Dra. María Beatriz Boquet. Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 30/10 al 01/11/2013

O.P. N° 100037281

F. N° 0001-52260

La Dra. Bibiana María Acuña, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 10° Nom., Secretaría del Dr. Claudio Fernández Viera sito en Ciudad Judicial. Avda. Bolivia N° 4.671. 1er. Piso. Pasillo C de la ciudad de Salta en los autos caratulados "Lobo Bernal, Marilda s/Sucesorio" Expte. N° 439.335/13 cita y emplaza a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días que se publicarán en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial. Salta, 16 de Octubre de 2.013. Dr. Claudio J. Fernández Viera, Secretario.

Imp. \$ 150,00

e) 30/10 al 01/11/2013

O.P. N° 100037279

F. N° 0001-52256

La Dra. Bibiana María Acuña, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10° Nominación, Secretaría del Dr. Claudio J. Fernández Viera, en los autos caratulados: "Ajalla, Santos Vicente s/Sucesorio" - Expte. N° 1-C-28.935/99, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación comercial. Salta, 10 de Octubre de 2.013. Dr. Claudio J. Fernández Viera, Secretario.

Imp. \$ 150,00

e) 30/10 al 01/11/2013

## REMATE JUDICIAL

O.P. N° 100037370

F. N° 0001-52343

**Por GUSTAVO A. GUERRERO**

**JUDICIAL CON BASE**

El 4/11/13 a 15 Hs en J. M. Leguizamón N° 2.085 Cdad Rematare c/base de \$ 303.57 (2/3 Ptes. V.F.) el inmueb. prop. de la demandada Mat. 8375 - Secc. L - Mzna. 132 - Parc. 15 del dpto. R. de Lerma - La Silleta, ubicado a la altura del Km. 12 ½ de la ruta 51

ingresando a la mano izquierda por camino vecinal unos 900 Mts., encontrándose situado al costado de una casa con frente de ladrillos visto cerrada con alambre rombo y en diagonal a una casa con piscina.- Med.: Fte. 21 Mts.; C/Fte. 21 Mts.; Cdo. N. 54,42 Mts. y Cdo. S. 54,11 Mts. Lim.: N. Parcela 15-f mat. 8376 de María T. Amado; S parc. 15-d mat 8374 de María T. Amado; E. calle existente y O. fracc. La Merced del Encon de José Casares.- Inmueble baldío sin construcción ni ocupantes.- Serv: No cta. c/servicio conectado por su frente solo pasa energía eléctrica situado sobre calle enripiada c/alumbrado público.- Est de Ocup: Libre de ocupante y/o moradores s/acta de constat. obrante a fs. 41 de autos.- Forma de Pago: Señal del 30% del precio adquir. en el acto del remate Saldo dtro. de los 5 días de aprobada la subasta.- El Impuesto a la Venta del bien (inmueble) según el art. 7 de la Ley 23905 No se encuentra incluido en el precio y se abonara al inscribirse la transferencia.- Com 5% con más el 1,25% Sellado DGR todo a cargo del comprador.- Ordena Sra. Juez de 1° Inst. C. y C. de Proc. Ejec. 1° Nom. Dr. José O. Yañez (Int) - Secret. N° 1 en juicio s/ejec. - Expte. N° 429.876/13.- Edictos por 1 día en Bol. Ofic. y diario de circ. Comer.- El remate se realizara aunque el día fijado sea declarado inhábil.- Infor. en expte. o al Mart. Pub. G.A.G (IVA Monotrib.) - Cel. 156-115221.

Imp. \$ 62,00

e) 01/11/2013

## POSESIONES VEINTEAÑAL

O.P. N° 400004201

R. s/c N° 400000580

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Julia Raquel Peñaranda, en los autos caratulados: "Quipildor, María Alba vs. Saravia S.A. - Sumario: Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 2-389.876/12, "...Cítese a la demandada Saravia S.A. mediante edictos que serán publicados por el termino de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva de esta ciudad, para que dentro de 6 (seis) días a partir de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (art. 343 - 2da. Parte del C.P.C.C.). Salta, 2 de Octubre de 2.013. Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria.

Sin Cargo

e) 30/10 al 01/11/2013

O.P. N° 100037292

F. N° 0001-52275

El Dr. Carlos Alberto Graciano, Juez subrogante a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación del Distrito Judicial del Sur (Metán), Secretaria de la Dra. Marcela Moroni, en autos caratulados "Martínez Clara Mercedes y Martínez José Esteban c/Le Cuona de Prat Martín y otros s/ Adquisición del Dominio por Prescripción" Expte N° 13.023/10, cita por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a Manuel Rodolfo Martínez y María Elena Martínez y/o herederos y toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble urbano ubicado en la intersección de calles Coronel Vidt y Pueyrredón, cuyos limites son: al Sur con calle Pueyrredón, al Norte con propiedad de Amanda Toledo de Madariaga, al Este con calle Coronel Vidt, y al Oeste con propiedades de Hilda Pilar Teruel de Tobías, y otros, para que en el plazo de seis días contados a partir de la última publicación se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial (Art. 343 in fine del C.P.C. y C.) San José de Metán, 27 de agosto de 2.013. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 250,00

e) 30/10 al 05/11/2013

## EDICTOS DE QUIEBRAS

O.P. N° 100037257

F. v/c N° 0002-03503

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 2da. Nominación, Secretaria de la Dra. Marcela Montiel Abeleira en los autos caratulados: "Saldaño, Esteban Ernesto por Quiebra (pequeña)", Expte. N° EXP-448470/12, ordena la publicación del presente Edicto Complementario al de fecha 15/10/2013 en el que se hizo saber que en fecha 15 de Octubre de 2.013 se decretó la Quiebra Directa del Sr. Esteban Ernesto Saldaño, D.N.I. N° 32.857.892, CUIL N° 20-32857892-2, domiciliado en Manzana N° 359 - Lote 13 del Barrio Unión y domicilio procesal en calle Zuvieta N° 333, Oficinas "A" y "B" ambos de esta ciudad. En el presente se hace saber que en audiencia de Sorteo de Síndico efectuada el 21 de Octubre de 2013 ha sido designada Síndico Titular para actuar en estos autos: la C.P.N. María Martha Sona de Negri, Mat. Prof. 957, con domicilio en calle Gral. Güemes N° 2.250 - Piso 4° - Dpto. "C", de esta ciudad. fijando como días y hora

rios de atención para la recepción de los pedidos de verificación de créditos, los días lunes, jueves y viernes de 18.30 a 20.30 hs. Igualmente se ha fijado el día 06 de Diciembre de 2.013 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación (Artículos 126 y 200 LCQ). El día 26 de Febrero de 2014 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual (Artículos 200 y 35 LCQ). El día 14 de Abril de 2014 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (Artículos 200 y 39 LCQ). Secretaría, 24 de Octubre de 2013. Dra. Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

Imp. \$ 250,00

e) 28/10 al 01/11/2013

O.P. N° 100037256

F. v/c N° 0002-03502

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría, en autos caratulados "Barro Acosta, Félix y otros por Concurso Preventivo (pequeño), Expte. N° C-50841/00", ordena la publicación de edictos, por el término de cinco días en el Boletín Oficial y un Diario de circulación comercial, a los siguientes efectos: 1) Hacer conocer el estado de quiebra del Sr. Félix Barro Acosta y Sra. Delina Alarcón de Barro Acosta, con domicilio real en Finca "El Carmen", Betania, Localidad de Campo Santo, Dpto. Gral. Güemes, Provincia de Salta, y procesal constituido en calle Gral. Güemes 348, de esta Ciudad de Salta. 2) Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen la Síndico los bienes del fallido que se encontraren en su poder. 3) Hacer conocer al prohibición de hacer pagos al fallido; los que así se hicieren serán ineficaces. 4) Hacer saber que se ha fijado el día 09 de diciembre de 2013 o el siguiente hábil si éste fuera feriado como vencimiento del plazo hasta el cual los acreedores anteriores a la presentación en concurso podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos. quienes podrán hacerlo por vía incidental, en la que no se aplicarán costas, salvo que sean manifiestamente improcedentes (art. 202 L.C.Q.). 5) El día 28 de febrero de 2014 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado, como límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual (arts. 14 inc 9º. 35 y cctes. de la L.C.Q.). 6) El día 21 de marzo de 2014 o el siguiente hábil si éste fuere feriado para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura. 7) Que ha sido

designada en el trámite falencial como Síndico Titular la C.P.N. Evelia Tomasa Juárez de Arias, que a los fines de la publicación de los edictos fija como domicilio para la recepción de las verificaciones de créditos el de calle Santiago del Estero N° 1.222 de esta Ciudad y con días y horario de atención el de Lunes, Miércoles y Viernes de 19,00 a 21,00 horas. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Salta, 23 de Octubre de 2.013. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 250,00

e) 28/10 al 01/11/2013

## CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 100037351

F. N° 0001-52333

La Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez de 1ra. Inst. del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades N° 2, Secretaría, de la Dra. Sara E. Alsina Garrido, en autos caratulados: "Rosas Jorge Enrique s/Concurso Preventivo (pequeño)", Expte. N° 040208/02, hace saber que con fecha 13/11/07, se ha dictado la resolución que ordena: 1.- Declarar concluido el Concurso Preventivo de Jorge Enrique Rosas, D.N.I. N° 12.409.311, por cumplimiento de acuerdo preventivo de conformidad con el art. 59 - 2º parte de la L.C.Q. Disponer la comunicación de lo aquí resuelto a los Juzgados de la Provincia. Líbrense oficios los que quedan a cargo del concursado. Ordenar el cese de las limitaciones a la administración de los bienes del deudor dispuesta por los arts. 15 y 16 L.C.Q. así como el levantamiento de la inhibición general de bienes del concursado, dispuesta oportunamente. Publicar la presente resolución por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, lo que queda a cargo del concursado. Cópiese, Regístrese y Notifíquese. Fdo. Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez. Dra. Cristina Juncosa, Secretaria. Salta de 30 Octubre de 2.013.- Dra. Sara E. Alsina Garrido, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 01/11/2013

O.P. N° 100037262

F. N° 0001-52222

La Dra. María del C. Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades de 2º Nominación de la ciudad de Salta, en los autos caratulados: "Cardozo, Luis Eduardo por Concurso Preventivo Garante" (Pequeño) Conexo a Expediente n° 432.166/13 Agenor S.A. Art. 68 LCQ (Expediente



n° 444.625/13), Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Montiel Abeleira, hace saber: que el 10 de Octubre de 2013, se decretó la apertura del concurso preventivo de garante del Sr. Luis Eduardo Cardozo, DNI N° 24.855.164, con domicilio real en Barrio Los Olmos Etapa II, Lote 04, de la localidad de Cerrillos Provincia de Salta, y procesal constituido en calle Del Milagro n° 635, de ésta Ciudad de Salta. Se designó como Síndico al Estudio Lávaque y Asociados el que recibirá los pedidos de verificación de créditos los días Lunes, Miércoles y Viernes de 16:00 a 18:00 horas en la Avda. del Bicentenario de la Batalla de Salta (Ex Virrey Toledo) n° 58, oficina 1, Tel. n° 4227595-155052414, de la ciudad de Salta, hasta el día 2/12/2013, oportunidad en la que deberá acompañar los títulos justificativos y elementos necesarios para probar las causas de los créditos. Se fijó el día 21 de Febrero de 2014 como fecha tope para la presentación del informe individual (Art. 35 LCQ) y el 11 de Abril de 2014 para la presentación del informe general (Art. 39 LCQ). Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Salta, 25 de Octubre de 2013. Dra. Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

Imp. \$ 270,00

e) 28/10 al 01/11/2013

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 400004227

F. N° 0004-02921

El Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Juzgado Federal N° 2, Secretaría de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina c/Los Adobes S.A. s/Ejecutivo", Expte. N° 21000119/12, cita y emplaza a Los Adobes S.A. para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho en este juicio de Ejecución Fiscal, deducido de conformidad con lo dispuesto por el art. 24, 1° párrafo de la Ley 23.660 y art. 531, 604 y cc. del Cpr. Asimismo se le intima para que en el plazo de (5) días constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de ley; y denuncie su domicilio real, bajo apercibimiento de notificarse las providencias que allí deban serlo en el constituido (art. 41 del CPN). Publíquese por 2 días. Fdo.: Dr. Miguel Antonio Medina (Juez Federal). Salta, 25 de Septiembre de 2013. Dra. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 100,00

e) 01 y 04/11/2013

O.P. N° 400004226

F. N° 0004-02920

El Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Juzgado Federal N° 2, Secretaría de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "Obra Social del Personal de la Construcción (OSPECON) c/ Aramayo, Francisco s/Ejecutivo", Expte. N° 3-C74/11, cita y emplaza al Sr. Francisco Aramayo, CUIT N° 20-07275624-0, para que comparezca a estar a derecho en este juicio de Ejecución Fiscal, deducido de conformidad con lo dispuesto por el art. 24, 1° párrafo de la Ley 23.660 y art. 531, 604 y cc. del Cpr. Asimismo se le intima para que en el plazo de (5) días constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de ley; y denuncie su domicilio real, bajo apercibimiento de notificarse las providencias que allí deban serlo en el constituido (art. 41 del CPN). Publíquese por 2 días. Fdo.: Dr. Miguel Antonio Medina (Juez Federal). Salta, 19 de septiembre de 2013. Dra. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 100,00

e) 01 y 04/11/2013

O.P. N° 400004225

F. N° 0004-02919

El Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Juzgado Federal N° 2, Secretaría de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "Obra Social del Personal de la Construcción (OSPECON) c/ Carrillo, Héctor Adán s/Ejecutivo", Expte. N° 21000230/11, cita y emplaza a Conciel S.A. para que comparezca a estar a derecho en este juicio de Ejecución Fiscal, deducido de conformidad con lo dispuesto por el art. 24, 1° párrafo de la Ley 23.660 y art. 531, 604 y cc. del Cpr. Asimismo se le intima para que en el plazo de (5) días constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de ley; y denuncie su domicilio real, bajo apercibimiento de notificarse las providencias que allí deban serlo en el constituido (art. 41 del CPN). Publíquese por 2 días. Fdo.: Dr. Miguel Antonio Medina (Juez Federal). Salta, 19 de Septiembre de 2013. Dra. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 100,00

e) 01 y 04/11/2013

O.P. N° 400004224

F. N° 0004-02918

El Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Juzgado Federal N° 2, Secretaría de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina c/Delta Construcciones S.R.L. s/Ejecutivo", Expte. N° 21000359/11, cita y emplaza a Delta Construcciones S.R.L. para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho en este juicio de Ejecución Fiscal, deducido de conformidad con lo dispuesto por el art. 24, 1° párrafo de la Ley 23.660 y art. 531, 604 y cc. del Cpr. Asimismo se le intima para que en el plazo de (5) días constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de ley; y denuncie su domicilio real, bajo apercibimiento de notificarse las providencias que allí deban serlo en el constituido (art. 41 del CPN). Publíquese por 2 días. Fdo.: Dr. Miguel Antonio Medina (Juez Federal). Salta, 26 de septiembre de 2.013. Dra. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 100,00

e) 01 y 04/11/2013

O.P. N° 400004223

F. N° 0004-02917

El Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 2 de Salta, Secretaría de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "Obra Social del Personal de la Construcción (OSPECON) c/F.F. Construcciones S.R.L. s/Ejecutivo", Expte. N° 21000235/11, cita y emplaza a la demandada F.F. Construcciones S.R.L., para que comparezca a estar a derecho en este juicio de Ejecución Fiscal, deducido de conformidad con lo dispuesto por el art. 24, 1° párrafo de la Ley 23.660 y art. 531, 604 y cc. del Cpr. Asimismo se le intima para que en el mismo plazo de (5) días constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de ley; y denuncie su domicilio real, bajo apercibimiento de notificarse las providencias que allí deban serlo en el constituido (art. 41 del CPN). Publíquese por 1 día. Fdo.: Dr. Miguel Antonio Medina (Juez). Salta, 19 de Septiembre de 2.013. Dra. Mariela Alejandra Giménez, (Secretaria).

Imp. \$ 50,00

e) 01/11/2013

O.P. N° 400004222

F. N° 0004-02916

El Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Juzgado Federal N° 2, Secretaría de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "Obra Social del Personal de la Construcción c/Delta Construcciones S.R.L. s/Ejecutivo", Expte. N° 21000362/11, cita y emplaza a Delta Construcciones S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en este juicio de Ejecución Fiscal, deducido de conformidad con lo dispuesto por el art. 24, 1° párrafo de la Ley 23.660 y arto 531, 604 y cc. del Cpr. Asimismo se le intima para que en el plazo de (5) días constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de ley; y denuncie su domicilio real, bajo apercibimiento de notificarse las providencias que allí deban serlo en el constituido (art. 41 del CPN). Publíquese por 1 día. Fdo.: Dr. Miguel Antonio Medina (Juez Federal). Salta, 19 de Septiembre de 2.013. Dra. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 01/11/2013

O.P. N° 400004221

F. N° 0004-02915

El Dr. Miguel Antonio Medina, Juez Juzgado Federal N° 2, Secretaría de la Dra. Mariela Alejandra Giménez, en los autos caratulados: "Obra Social del Personal de la Construcción c/Pérez, Pedro Alberto s/Ejecutivo", Expte. N° 21000025/12, cita y emplaza al demandado Pedro Alberto Pérez, para que comparezca a estar a derecho en este juicio de Ejecución Fiscal, deducido de conformidad con lo dispuesto por el art. 24, 1° párrafo de la Ley 23.660 y art. 531, 604 y cc. del Cpr. Asimismo se le intima para que en el mismo plazo de (5) días constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de ley; y denuncie su domicilio real, bajo apercibimiento de notificarse las providencias que allí deban serlo en el constituido (art. 41 del CPN). Publíquese por 1 día. Fdo.: Fdo.: Dr. Miguel Antonio Medina (Juez). Salta, 19 de Septiembre de 2.013. Dra. Mariela Alejandra Giménez, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 01/11/2013

O.P. N° 100037331

F. v/c N° 0002-03519

El Dr. Ricardo J.C. Issa, Juez de 1° Instancia del Juzgado en lo C. y C. de Procesos Ejecutivos 2° Nom. Secretaría a cargo de la Dra. María del Huerto Castanié, en los autos caratulados "D.G.R. c/Wolff, Von Hartz Augustus y/o Per. Resp. s/Ejecución Fiscal - Embargo Preventivo" Expte. N° 145.613/05 cita a Wolff, Von Hartz Augustus para que comparezcan a estar a derecho en juicio seguido por la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia, dentro del plazo de 6 días contados a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de si vencido el término no compareciere se le nombrará Defensor Oficial Civil para que lo represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.). Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario de circulación local. Salta, 17 de Septiembre de 2013. Dra. María del Huerto Castanié, Secretaria

Imp. \$ 155,00

e) 31/10 al 04/11/2013

O.P. N° 400004203

R. s/c N° 400000531

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Onceava Nominación, Dr. Juan A. Cabral Duba, con Secretaría de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados: "López Juan Antonio vs. Salcons S.A. s/Sumario - Escrituración - Anotación de Litis" Expte. N° 2-144.882/05, cita y emplaza a empresa Salcons S.A. por edictos que se publicarán por el término de tres días, en Boletín Oficial de la Provincia y diario El Tribuno, para que en el término de cinco días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 15 de Octubre de 2013. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Sin Cargo

e) 30/10 al 01/11/2013

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD

O.P. N° 100037367

F. N° 0001-52342

#### Jedinica S.R.L.

1.- Socios: Oscar Zoricich, de nacionalidad Argentina, de 71 años de edad, D.N.I. N° 7.968.290, CUIT N° 20-07968290-0, casado, de profesión contratista y domiciliado en calle Av. Virrey Toledo N° 404, Salta Capital; Srta. Mirta Carola Zoricich de nacionalidad Argentina, de 36 años de edad, D.N.I. N° 25.662.124, CUIT N° 27-25.662.124-5, soltera, trabajador independiente y domiciliado en Av. Virrey Toledo N° 404, Salta Capital; el Sr. Oscar Robinson Zoricich de nacionalidad Argentina, de 34 años de edad, D.N.I. N° 27.175.097, CUIT N° 20-27.175.097-9, casado, comerciante y domiciliado en calle Av. Virrey Toledo n° 404, Salta Capital, y el Sr. Fabio Javier Zoricich, de nacionalidad Argentina, de 30 años de edad, D.N.I. N° 29.737.608, CUIT N° 20-29.737.608-0, soltero, trabajador independiente y domiciliado en Av. Virrey Toledo n° 404, Salta Capital.

2.- Fecha de Constitución de Sociedad: 12/08/2013

Fecha de Modificación de Contrato: 20/09/2013

3.- Denominación: Jedinica SRL.

4.- Domicilio Legal: en la Jurisdicción de la Provincia de Salta.

Sede Social: calle República de Israel N° 51, ciudad de Salta.

5.- Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto social la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Minera: Mediante la extracción de minerales, explotación de canteras de áridos, industrialización, molienda, almacenes, compra, venta, de minerales y demás productos de la industria minera. b) Constructora: Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales, hidráulicas, energéticas, desmontes, nivelación, minas, de desagües, gasoductos, oleoductos, minas, edificación de viviendas, y su infraestructura, construcciones industriales, todo tipo de obras de ingeniería y en general a todo tipo de inmuebles y obras; podrá así dedicarse a negocios relacionados con la construcción a través de contrataciones directas o por medio de licitaciones. Asimismo, elaboración de proyectos, dirección, construcción y asesoramiento de obras civiles y eléctricas. Compraventa, excepto intermediación, construcción, refacción, ampliación, edificación de bienes

inmuebles para sí, o para tercero y en especial las que se construyan, edifiquen, refaccionen, se compren o se vendan por el régimen de propiedad horizontal, regulado por Ley Nacional N° 13.512, o consorcios financieros, también ya sea para negocios de la sociedad o interpósita persona; la compraventa de campos, terrenos, edificios, casa y cualquiera fuere el régimen existente o a crearse en que se intervenga en operaciones de bienes inmuebles en la República Argentina o en el extranjero, por cuenta propia, y ya se pacte con personas, grupos de ellas, otras sociedades de cualquier naturaleza que éstas fueran y con el estado nacional, provincial, municipal y sus respectivas dependencias autárquicas o no. Podrá también prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensura, trabajos de topografía, sub-divisiones en general, así como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios. Comercialización mediante la compra, venta, distribución, consignación, exportación, importación y toda otra forma de comercialización de equipos, insumos, herramientas y todo aquel relacionado con el rubro de la construcción.

6.- Duración: 99 (noventa y nueve años) contados a partir de su inscripción en el

Registro Público de Comercio.

7.- Capital: El capital se fija en la suma de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000,00) dividido en mil (1.000) cuotas de capital, fijando el valor nominal de cada una en pesos Mil (\$ 1.000.00), que los socios suscriben en su totalidad y de acuerdo a la siguiente proporción: El señor Zoricich, Oscar; pesos quinientos cincuenta mil (\$ 550.000.00), equivalente a quinientas cincuenta (550) cuotas, representando un cincuenta y cinco por ciento (55%) del capital total de la sociedad; Zoricich, Oscar Robinson; pesos ciento cincuenta mil (\$150.000.00), equivalente a ciento cincuenta (150) cuotas, representando un quince por ciento (15%) del capital total de la sociedad; Zoricich, Fabio Javier; pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000.00), equivalente a ciento cincuenta (150) cuotas, representando un quince por ciento (15%) del capital total de la sociedad; Zoricich, Mirta Carola; pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000.00), equivalente a ciento cincuenta (150) cuotas, representando un quince por ciento (15%) del capital total de la sociedad. las mismas representan el 100% del capital social. Todos los aportes de los socios se realizan con bienes propios. Los socios que conforman la presente Sociedad proceden a suscribir el total del capital detallado en la cláusula

la anterior en efectivo y se obligan a integrarlo de la siguiente manera: a) En el acto de la constitución y formalización de la sociedad un veinticinco por ciento (25%); b) el setenta y cinco por ciento (75%) restante en el plazo de dos años a contar desde la fecha de suscripción del presente contrato, completando así el total del capital suscrito.

8.- Administración y Representación: La Dirección, Administración y Representación legal o de los negocios será ejercida por una Gerencia de tipo Unipersonal. La duración de su mandato es por el término de cinco (5) años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. Los socios deciden unánimemente designar como Socio Gerente de la Sociedad a Mirta Carola Zoricich DNI 25.662.124 CUIT: 27-25.662.124-5.

9.- Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria, Salta, 28/10/2013. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 188,00

e) 01/11/2013

O.P. N° 100037363

F. N° 0001-52340

### **Centinela Seguridad Privada S.R.L.**

Entre la Sra. Lucrecia Arias DNI N° 3.784.587: de Nacionalidad: Argentina, viuda; con fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1938, con número de CUIT 27-03784587-1, de profesión jubilada, con domicilio particular en Los Durazneros 1.141, de la ciudad de Salta; el Sr. Adrián Edgardo Rojas, con DNI N° 34184418, de Nacionalidad: Argentina, soltero; 23 años, con Fecha de nacimiento: 6 de junio de 1989, con número de CUIT 20-34184418-6, de profesión empleado, con domicilio particular en Damián Torino 45 de la Ciudad de Salta; convienen de común acuerdo constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por Ley de Sociedades Comerciales.

Fecha de contrato: 27 de Diciembre de 2012; y cesión de Derechos y Acciones de fecha 10/09/13 realizadas por el Sr. Alberto Espindola, DNI N° 29.720.216, de Nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión empleado, nacido el 27 de Septiembre de 1982, domiciliado Ameghino N° 1129 Dpto. Capital, provincia de Salta; en calidad de cedente.

Denominación de la Sociedad: Centinela Seguridad Privada Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sede Social: El domicilio será en la jurisdicción de la provincia de Salta, actualmente en Adolfo Güemes 505 1° Piso, de la ciudad de Salta, Provincia de Salta.

Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, y/o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior del país las siguientes actividades: Servicios de: a) Seguridad Privada: Permitiéndole realizar: vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas en espectáculos públicos y privados. En relación a dicha actividad, la sociedad podrá hacerla en cualquiera de las modalidades establecidas por la Ley de Contrataciones de la provincia de Salta, leyes vigentes ó leyes de las Provincias en las que realice su actividad, pudiendo actuar para el cumplimiento del objeto por sí o por cuenta terceros o asociada a terceros, ya sea como titular de los respectivos contratos o como comodataria, administradora o fiduciaria, conforme el régimen de la Ley 24.441, o mediante cesiones o cualquier otro sistema de contratación aplicable. Asimismo, realizará todas las operaciones civiles y/o comerciales vinculadas a su objeto, contando con plena capacidad jurídica para realizar todos los actos de disposición o administración relacionados con el objeto social, pudiendo adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar todos los demás actos jurídicos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y todas aquellas negociaciones que se relacionen directa o indirectamente con su finalidad.

Capital: "El Capital Social se fija en la suma de pesos doscientos setenta mil (\$ 270.000) divididas en doscientos setenta (270) cuotas de pesos un mil (\$ 1000) cada una suscribiéndose de la siguiente manera: La Sra. Arias Lucrecia ciento treinta y cinco (135) cuotas de pesos un mil (\$ 1000) o sea pesos ciento treinta y cinco mil (\$ 135.000) y el Sr. Rojas Adrian Edgardo ciento treinta y cinco (135) cuotas de pesos un mil (\$ 1000) o sea pesos ciento treinta y cinco mil (\$ 135.000)

Los Socios integran en este acto el veinticinco por ciento (25%) cada uno de sus respectivas suscripciones, o sea la Sra. Arias Lucrecia la suma de pesos treinta y tres mil setecientos cincuenta (\$ 33.750) y el Sr. Rojas Adrian Edgardo la suma de pesos treinta y tres mil

setecientos cincuenta (\$ 33.750), dinero que será depositado en cuenta especial del Banco Macro S.A. El setenta y cinco por ciento (75%) restante será aportado por los socios, proporcionalmente, dentro del plazo de dos años a partir de la fecha del Contrato Social. El Capital social podrá ser aumentado sin limite alguno por el voto unánime de los socios cuando el giro del negocio así lo requiera. En el supuesto, los socios podrán suscribir las cuotas en proporción al aporte inicial o, en su defecto, los otros socios tendrán preferencia para la suscripción de las nuevas cuotas en la proporción que desista quien no pueda o no quiera hacerlo. Por unanimidad, podrá decidirse la incorporación de nuevos socios.

Administración y Representación. La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Gerente. En ningún caso la administración será ejercida por más de dos personas. Si fueren dos personas los administradores actuarán en el carácter de gerentes y en forma conjunta o indistinta. Tendrán todas las facultades para ejercer el cargo libre y ampliamente en todos los negocios relacionados con el objeto social, permitidos por la ley y ampliamente en todos los negocios relacionados con el objeto social, permitidos por la ley y este contrato, pudiendo comprar y dar en locación toda clase de bienes muebles o inmuebles, adquirir, enajenar y/o administrara bienes otorgados en fideicomiso, operar en todos los bancos y entidades financieras oficiales y privadas incluidas en la Ley 21.526, realizar operaciones con organismos autárquicos, empresas o reparticiones de los Estados Nacional, Provinciales o Municipales, no pudiendo en ningún caso, comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros por operaciones ajenas al objeto societario. Para la apertura de cuentas bancarias y la emisión de cheques o cualquier orden de pago o títulos valores y demás operaciones que comprometan en pago a la sociedad, se requerirá de la firma indistinta de cualquiera de los gerentes. Cualquiera de los gerentes podrá renunciar al cargo en cualquier momento y la Asamblea deberá aceptar su dimisión en su primera reunión posterior a la presentación pero la misma, estará sujeta a que su aceptación no afectare el funcionamiento de la empresa o fuere dolosa o intempestiva, lo que se hará constar en actas. En caso de afectar el funcionamiento de la sociedad, deberá continuar en sus funciones hasta tanto la próxima asamblea se pronuncie; aceptada la renuncia se procederá a elegir al nuevo gerente por asamblea de socios quienes decidirán por simple mayoría. La re-

muneración de los gerentes será determinada por la asamblea. Al momento de aceptar el cargo, el Gerente de la Sociedad presta garantía mediante este acto con un documento (Pagaré), por el valor de \$ 5.000,00 (pesos cinco mil con 00/100) del que hará entrega a la Sociedad, el que será devuelto una vez aprobada su gestión. Designación de Gerente: Se designa como gerente al Sr. Fernando Javier Nieva Zenteno, DNI N167 24.697.739, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Adolfo Güemes 505 1° Piso de la ciudad de Salta.

Fecha de cierre de ejercicio: El 30 de Junio de cada año.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 31/10/2013. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 210,00 e) 01/11/2013

## ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 100037266 F. N° 0001-52232

**Fuente Güemes S.A.**

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por la presente, en mi carácter de Presidente de la sociedad Fuente Güemes S.A., convoco a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre a 9,30 hs, para la primera convocatoria y a las 11 hs para la segunda convocatoria, en el siguiente domicilio: Melchora Figueroa de Comejo 126, Rosario de la Frontera, Salta.

#### ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Lectura y aprobación de los Estados Contables y Memoria de los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.
3. Ratificación del Directorio designado en reunión de Asamblea de fecha 4 de Abril de 2011.
4. Aprobación de todo lo actuado por el directorio hasta el presente.
5. Aceptación de la oferta de compra del catastro 9.824.

6. Aprobación de la tramitación para dar de baja a la sociedad, dado que la AFIP no acepta sociedades sin actividad.

**Pablo Elliott**  
Presidente

Imp. \$ 200,00 e) 29/10 al 04/11/2013

## AVISO COMERCIAL

O.P. N° 100037359 F. N° 0001-52335

**China Tabaco Internacional Argentina S.A.**

Edicto (Aumento de Capital y Elevación del Número de Directores Modificación Estatutaria); Designación de Directores y Síndicos

De conformidad a lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de Abril de 2.013, Acta de Directorio N° 23 de aceptación de cargos, y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria rectificatoria de fecha 2 de Octubre de 2.013 la sociedad China Tabaco Internacional Argentina S.A. dispuso aumentar el capital social en la suma de Pesos Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Veintidós Mil (\$ 49.622.000.-) y, en consecuencia, el actual capital social asciende a Pesos Cincuenta y Ocho Millones Setecientos Dos Mil (\$ 58.702.000.-), representado por 58.702 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables Clase A de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) Valor Nominal, con derecho a cinco votos cada una. Se procedió a la emisión de la totalidad de las Acciones que representan el mencionado Aumento de Capital, las que quedaron suscriptas de la siguiente manera: Tian Li International Company Limited, suscribe 4.590 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables Clase A de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) cada una; China Tobacco Fujian Industrial Corporation Limited suscribe 8.783 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables Clase A de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) cada una; China Tobacco Yunnan Industrial Corporation Limited suscribe 8.783 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables Clase A de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) cada una; China Tobacco International Inc suscribe 15.259 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables Clase A de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) cada una y; China Tobacco Jiangsu Industrial Corporation Limited suscribe 12.207 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables Clase A de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) cada una. La suscripción de las nuevas Acciones fueron integradas en su totalidad y los

accionistas Tian Li International Company Limited, China Tobacco Fujian Industrial Corporation Limited y China Tobacco Yunnan Industrial Corporation Limited, renunciaron a ejercer el derecho de preferencia y de acrecer a la suscripción de nuevas acciones respecto a los nuevos accionistas aportantes: China Tobacco International Inc y China Tobacco Jiangsu Industrial Corporation Limited. En virtud del Aumento de Capital dispuesto, se modificó el Artículo Quinto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta y Ocho Millones Setecientos Dos Mil (\$ 58.702.000,00), representado por 58.702 Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables Clase A de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) Valor Nominal, con derecho a cinco votos cada una".

Asimismo, mediante la citada Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de Abril de 2.013, se dispuso elevar a tres el número mínimo de Directores Titulares y a suprimir la obligatoriedad de nombrar a Directores Suplentes al tornarse necesario la conformación de una Sindicatura. Todo ello en virtud del aumento de capital dispuesto en la misma Asamblea. En consecuencia, se modificó el Artículo Decimo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado del siguiente modo:

"Artículo Decimo Cuarto: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por tres miembros titulares como mínimo y siete como máximo, nombrados por las Asamblea Ordinaria, la que en cada

caso fijará su número; pudiendo designar, la misma cantidad de directores suplentes para reemplazar a los titulares en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento, incapacidad u otro impedimento. En caso de designación, los suplentes actuarán prosiguiendo el orden en el que fueron nombrados".

En virtud de esta modificación, en la Asamblea citada, se dispuso designar como Directores Titulares a los Sres. Sun Pengcheng, DNI 95.209.456 y Jin Xin, DNI 95.147.744, quienes junto al Sr. Liu Yiping; DNI 94.693.853 conformarán el Directorio Titular de la Sociedad, continuando este último como Presidente de la misma. Como Directores Suplentes fueron designados los Sres. Mao Pinjun, DNI 94.785.122; Zhou Xinghua, DNI 95.151.090 y Zhu Yagang, PE0052370. Los nuevos Directores se mantendrán en sus cargos por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelegidos. Finalmente, en la misma Asamblea, se dispuso conformar una Sindicatura en virtud del Aumento de Capital dispuesto en dicha Asamblea y designar como Síndico Titular al Sr. Gonzalo Rodrigo, DNI 24.510.024 y, como Síndico Suplente al Sr. Federico José Andrés, DNI 22.884.953, quienes se mantendrán en sus respectivas funciones por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 31/10/2013. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 148,00

e)01/11/2013

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA

O.P. N° 100037341

F. N° 0001-052321

**Círculo de Residentes Navales en Salta  
(C.I.R.N.A.S.)**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Círculo de Residentes Navales en Salta, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Noviembre del año 2013, a partir de horas 10,00, a todos los Socios en general, en el Predio del Dique en Cabra Corral, Km. 19 ruta provincial N° 47 Coronel Moldes, Departamento La Viña, para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Homenaje a Dirigentes y Socios fallecidos.
- 2.- Lectura acta anterior.
- 3.- Designación de dos socios para refrendar el acta.
- 4.- Presentación del informe anual del presidente.
- 5.- Lectura de Inventario y Padrón de Socios.
- 6.- Lectura y consideración del informe del Órgano de Fiscalización.
- 7.- Lectura y consideración del Balance correspondiente al periodo del año 01/11/2011 al 31/10/2012 y 01/11/2012 al 31/10/2013.

8.- Presentación de la Junta Electoral de acuerdo a resolución n° 114/08 de Inspección General de Personas Jurídicas.

9.- Renovación total de Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización.

Transcurrida una (1) hora después de la fijada para el acto de Asamblea, la misma sesionará válidamente con el número de socios presentes.

**Alicia Pereda**  
Secretaria  
**Jorge A. Acuña**  
Tesorero  
**Elvio A. Acuña**  
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 01/11/2013

## FE DE ERRATA

O.P. N° 100037361

F. N° 0001-52336

De la Edición N° 19.178 de fecha 31/10/2013

**Subsecretaría de Política Criminal  
y Asuntos Penitenciarios**

**Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta**

**Fe de Erratas**

Por la presente se rectifica el número de la Contratación Directa N° 48 de Publicación efectuada en fecha 31 de Octubre del presente año, correspondiente a Expte. N° 0140050-207547/2013-0/13.-Adquisición de "Materia Prima", con destino al Taller de Juguetería de la

Dirección Industrial, dependiente de este Organismo, periodo a Provisión (02) Meses/13, correspondiendo Contratación Directa N° 193/13.

Consultas: Dirección de Administración - División Compras Av. Hipólito Yrigoyen N° 841 - Salta Capital (C.P. 4.400) Teléfonos 0387-42801635-636-638-639-640-641-642 (Internos 123 ó 124).

**C.P.N. Alejandra del V. Garbal**  
Alcaide

Dtra. (I) Administración S.P.P.S.

Imp. \$ 50,00

e) 01/11/2013

## RECAUDACION CASA CENTRAL

O.P. N° 100037375

Saldo anual acumulado	\$ 598.598,40
Recaudación	
Boletín del día 31/10/13	\$ 2.922,00
Total recaudado a la fecha	\$ 601.520,40

## RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL

O.P. N° 400004230

Saldo anual acumulado	\$ 155.053,00
Recaudación	
Boletín del día 31/10/13	\$ 1.105,00
Total recaudado a la fecha	\$ 156.158,00

Las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios se regiran por lo establecido en el decreto Reglamentario N° 3663, Cap. IV, Arts. 5°, 8°, 9°, 10°, 11°, 13° y 14°



**CONTINUOS SALTA S.H.**

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676